



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNDO NUEVO
AUTORIZADA SEGÚN RESOLUCIÓN DE ACTUALIZACIÓN N° 3773 DEL 03 DE SEPTIEMBRE
DE 2015, DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL. NIT. 816.001.296-8
TEL. 3128063 VEREDA MUNDO NUEVO – PEREIRA

Pereira, Marzo 16 de 2016

<http://saia.pereira.gov.co>

Doctor
DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA
Secretario de Educación Municipal
Pereira

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **12654-2016**

Fecha: 17/03/2016 DE 01:43

Recibido por: SANDRA A. MOREIRA BETANCOURT ARISTIZABAL

Destino: Secretaría de Educación

ASUNTO: RESPUESTA A CIRCULAR EDUCATIVA MUNICIPAL No 0045

Dando respuesta a la circular de la referencia relacionada con el comparativo reporte actual de la matrícula vigencia 2015-2016 y establecimientos educativos que presentan una situación crítica de matrícula, me permito aclarar la situación actual de matrícula de la Institución Educativa Mundo Nuevo que reporta en dicho informe un decrecimiento en 34 estudiantes en las dos vigencias.

- A la fecha del 16 de marzo se cuenta con 270 estudiantes en la plataforma SIMAT
- La Vereda Mundo Nuevo es un sitio rural de paso para muchos caseros y mayordomos de fincas
- En la vereda son muy pocos los propietarios
- Se ha observado que algunos estudiantes prefieren trabajar y a pesar de las escuelas de padres, no entienden la importancia de la educación.
- Inconvenientes con el servicio de transporte
- Inconvenientes con refrigerios y almuerzos
- Problemas familiares

Agradeciendo la pertenencia a ésta solicitud

Atentamente,

OLGA LUCÍA ARIAS PÉREZ
Rectora

Anexos. Listado de estudiantes
cc. Dirección de Núcleo No 7



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	17 de marzo de 2016	Número de radicado:	12654
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	OLGA LUCIA ARIAS PEREZ		
Descripción o asunto:	RESPUESTA	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

